



Armenia, noviembre de 2022

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá, Quindío.

Proceso : EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
Demandante : GLORIA CARDONA
Demandado : MAURICIO CUARTAS MONTEALEGRE
Radicación : 2022-00185
Asunto : LIQUIDACION DE CREDITO

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ; mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía número 18.394.747 de Calarcá Q, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional número 165.818 del C.S.J, y quien obra en representación de la parte demandante, muy respetuosamente presento liquidación de crédito dentro del proceso de la referencia de acuerdo al mandamiento de pago emitido por el Juzgado.

Con respecto al capital la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000)** y sus respectivos intereses de mora liquidados desde el 22 de octubre de 2021 al 15 de noviembre de 2022

Año	Mes	Capital	Interés moratorio%	Valor interés moratorio mensual
2021	Octubre del 22 al 31 (10 días)	40.000.000	2.13	\$284.000
	Noviembre	40.000.000	2.15	\$860.000
	Diciembre	40.000.000	2.18	\$872.000
2022	Enero	40.000.000	2.20	\$880.000
	Febrero	40.000.000	2.28	\$912.000
	Marzo	40.000.000	2.30	\$920.000
	Abril	40.000.000	2.38	\$952.000
	Mayo	40.000.000	2.46	\$984.000
	Junio	40.000.000	2.55	\$1.020.000
	Julio	40.000.000	2.66	\$1.064.000
	Agosto	40.000.000	2.77	\$1.108.000
	septiembre	40.000.000	2.77	\$1.108.000
	Octubre	40.000.000	2.91	\$1.164.000
	Noviembre del 01 al 15 (15 días)	40.000.000	3.22	\$644.000
TOTAL INTERESES				\$ 12.772.000

TOTAL, LIQUIDACION: capital más intereses al 15 de noviembre de 2022 **CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$52.772.000)**

Que corresponden a:

Capital:	\$40.000.000
Intereses del 22 de octubre /2021 al 15 /11/2022:	\$12.772.000

Por lo anterior solicito la actualización de la presente liquidación del crédito dentro del proceso.

Atentamente



JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ
Abogado